

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7076.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

SÁBADO 27 DE DICIEMBRE DE 1873.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

IMPORTANTE.

Don Pedro Lopez, Barquero de esta ciudad, se encarga de pagar a nombre de los contribuyentes de esta capital y su provincia la contribucion al empréstito Nacional de 170 millones de pesetas, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional, por la mitad admitida en valores públicos.

Seccion oficial.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 24 copiamos las noticias siguientes:
Aragon.—El Capitan general participa que ha muerto en el hospital de San el Capitan carlista que resultó herido en la batalla dada el día 21 a la facion Gamundi en la sierra de Cartillas; y reconocido el terreno de la accion, se encontraron dos muertos más.
Asturias.—Segun telegrama de Oviedo, ha quedado interrumpida la línea de Asturias entre Mieres y Pajares. Se cree que los autores de esta averia han sido los carlistas.
Castilla la Nueva.—Segun dice el Gobernador de Toledo, la facion Luengo, de 13 hombres, y Herrera, de 30, han estado en Alares y mina de Santa Quiteria, exigiendo raciones y 200 rs. en metálico. Salieron en direccion de la provincia de Ciudad-Real.
La facion Villalain, fuerte de 50 caballos, penetró en el día de ayer en Buellos y Luzon, donde se racionó sin cometer mas exacciones. Esto dice el Gobernador de Guadalajara.
Segun comunica el Alcalde de Caude de Albacete, en la noche de ayer estuvieron cerca de aquel punto 50 carlistas dispersos de la facion Santés.
Cataluña.—El Brigadier Salamancá dice desde Capellates con fecha 20 que despues de una penosísima jornada cayó sobre dicho punto, donde sabia estaba la facion Mirat, fuerte de 800 hombres y 80 caballos, en cuya poblacion entró por las montañas de la parte de Torre-Claramunt. Despues de un vivo fuego fué tomada la poblacion a la bayoneta por los cazadores de Reus, saliendo el enemigo disperso en todas direcciones.
Subdividida la columna en dos partes, de las cuales una se dirigió hacia Valbona y otra a Igualada en persecucion de la facion, se disolvió esta en grupos de tres y cuatro hombres, dos de los cuales ganaron la sierra, arrojando en su huida mantas y armas.
Se les han cogido cinco caballos, tres

de ellos heridos, nueve bagajes con municiones, morrales, armas, mantas, boinas y otros efectos. Sus pérdidas han consistido en seis muertos y 10 heridos, siendo las nuestras de seis heridos y algunos contusos. El citado Brigadier elogia el valor y entusiasmo de los 500 cazadores de Reus que componen su columna.

El mismo Jefe participa que el pueblo de Secuita fué atacado por 800 carlistas, a quienes rechazaron los Voluntarios, causándoles bastantes bajas; y perseguidos por una columna del Fijo de Ceuta, fueron alcanzados en Castelvell, resultando que eran las facciones de Mora, Quico y Cura Flix, compuestas de 900 hombres; que atacados por los 320 de que se componia la columna, sufrieron la pérdida de 15 muertos y muchos heridos, siendo las nuestras de dos de los primeros y nueve de los segundos.

Galicia.—Segun telegrama del Capitan general, la partida carlista aparecida en el Alcañal de Libera, provincia de Orense, ha quedado reducida a 15 latro-frecciosos, que se dispersaron a la aproximacion de las fuerzas que los perseguian.

Provincias Vascongadas y Navarra.—No se han recibido noticias del General en Jefe del ejército del Norte.

Valencia.—El Gobernador militar de Alicante, con referencia al Alcalde de Villena, da conocimiento de que los carlistas dispersos en la accion de Bocairente y Bañeras marchaban muy desalentados hacia el Alorin y Fontaneres, y que las tropas habian salido de Bocairente hacia Agullent, donde los asociados de la cruz roja encontraron 50 muertos y 80 heridos; y segun aseracion de un prisionero carlista, los dispersos fueron muchos, arrojando armas y municiones en un barranco, y marchando extenuados de hambre y fatiga por no poder racionarse en el pais, creyéndose muertos el cabeçilla Aznar.

Se nota alguna confusion en los despachos recibidos, y se esperan detalles que permitan conocer mejor el resultado definitivo de la accion de Bocairente.

Segun parte del Gobernador de Alicante, se sabe que de la facion Santés se han dispersado numerosos grupos que vagan por el pais acosados por el hambre, adometiendo los caserios y arrebatando cuanto encuentran en ellos.

La Palma.—El General en Jefe participa que la plaza hizo ayer muy poco fuego, y que siguen adelantando los trabajos de la trinchera del centro y establecimiento de la bateria de la izquierda, habiéndose extendido hasta el mar por la derecha las fuerzas sitiadoras, quedando completamente incomunicada la plaza por aquel costado.

Segun telegrama de La Palma, los fuertes de la plaza de Cartagena han hecho muy pocos disparos. De los hechos por nuestras baterias se han visto estallar varios proyectiles en el castillo de Atalaya.

Publica la *Gaceta* del 24 un decreto del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal constará de 25 individuos para cubrir las vacantes que ocurren hasta 31 de marzo de 1875.

Por otro decreto del ministerio de la Guerra se nombra oficial de la clase de terceros de dichos ministerio al comandante de caballeria D. Benigno Paramio y Pascual.

Ha sido promovido al empleo de brigadier el coronel del regimiento húsares de Villarrobledo D. José Jaquero y Arca, por los méritos que contrae en la batalla del Monte-Jurra.

Tambien publica la *Gaceta* un decreto del ministerio de Hacienda disponiendo que la venta de los bienes procedentes del secuestro de D. Manuel Godoy se hará en pública subasta con las mismas formalidades que la de los demás bienes nacionales.

El pago de los bienes de que se trata se verificará en metálico, entregando los compradores la décima parte al verificarse la adquisicion, y el resto por partes iguales en los nueve años siguientes.

Publica la *Gaceta* el reglamento en que se señalan los derechos que han de tener y las obligaciones que han de cumplir los empleados de establecimientos penales.

Precedido de un razono lo preambulo, publica el periódico oficial el decreto, disponiendo que el servicio público del ramo de contabilidad en las provincias de Ultramar constituirá una carrera especial, y los empleados que lo desempeñen serán inamovibles, formando un cuerpo que se denominará «Cuerpo de contabilidad administrativa de Ultramar.»

Noticias.

NACIONALES.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Algunos diputados intransigentes aseguraban esta tarde en el salon de conferencias, que el Sr. Salmeron trabajaba para organizar un ministerio de conciliacion en que entrasen hasta diputados de la izquierda.

En Santander, segun comunica el gobernador, se ha efectuado un robo de consideracion en una relojeria de aquella capital. Los ladrones han sido capturados en Reinosa cuando marchaba hacia Valladolid.

Dice la *Iberia*: «El consejo celebrado anoche fué, a lo que parece, un tanto borrascoso, pues en él se cuparon los ministros de la actitud del Sr. Salmeron y de la manera de conjurar los peligros que la misma acarreará al gabinete Castelar. Tambien se trató de la grave cuestion de Hacienda, dándose cuenta de importantes noticias de la guerra civil que no revelamos a nuestros lectores por razones fáciles de comprender.»

Dice anoche la *Epoca*: «Esta es la hora en que el poder ejecutivo no sabe si cuenta con mayoría, porque todo pende de la flexibilidad del Sr. Castelar respecto del Sr. Salmeron, ó de la del Sr. Salmeron respecto del Sr. Castelar. La supresion de las garantías, la dictadura, la imposicion de la pena de muerte, las quintas, las contribuciones exorbitantes, todo lo han aceptado impávidos los señores republicanos, con todo han transigido; pero se sublevarán ante la idea de que el Sr. Castelar, jefe hoy del gobierno de una nacion católica en su inmensa mayoría, haya convenido con el venerable Pontífice en la necesidad de poner término a la orfandad de la iglesia española; ¿se trata por ventura de dar la razon a los carlistas, que solo ven en los revolucionarios los enemigos del catolicismo?»

Dejamos a nuestro apreciable colega la *Iberia* la responsabilidad de la siguiente noticia que hoy publica: «Las exigencias que el Sr. Salmeron ha formulado como condiciones indeclinables para llegar a una avenencia con el señor Castelar, y de las cuales fué ayer tarde órgano el señor Canalejas cerca del presidente del poder ejecutivo, parecen que son las siguientes: Derogacion de los decretos de nombramientos de prelados. Derogacion del decreto de ayer sobre la prensa. Reforma del ministerio, saliendo de él precisamente los señores Maisonnave y Sanchez Bragua, que habrian de ser sustituidos por los señores Palanca y Soelís ó Neuvilas.

Separacion de sus mandos de tres generales que ocupan puestos importantes.

El señor Castelar, segun nuestras noticias, se negó rotundamente a aceptar las condiciones indicadas, pero muy especialmente las dos últimas.»

Dice hoy la *Discusion*, que el gobierno tendrá mayoría porque los republicanos no quieren que se pierdan la república y la libertad, como se per-

derian si los intransigentes entrasen en el poder. El colega añade:

«El 2 de enero estaremos unidos los republicanos de órden y constituiremos una mayoría compacta, no solo agrapados por el convencimiento, sino tambien por la ley de la necesidad.»

Nos escriben de las inmediaciones de Cartagena que entre los cantonales hay algunos que quieren que Antonio Galvez se presente el día 2 en las Cortes protegido por algunos individuos de la minoría. Otros dicen que Cartagena no se rinda sino dominada y arrollada por el asalto. Piensan otros que deben entregarse mediante un mensaje a las Cortes reunidas, y por último caso se haga entrega de la plaza al almirante anglo-americano antes que al gobierno del Sr. Castelar.

La junta rebelde no está ya bajo las bóvedas de la puerta de Madrid. Se ha instalado en la casa de las obras del puerto, bajo el castillo de San Julian.

Desde este punto está mas guarecida de los fuegos de los sitiadores, y puede huir cuando le acomoda, sin dárlo a entender a la gente de armas que defien-

de la plaza. No es de esperar, dice nuestro corresponsal, segun opinion general en el campamento, que Cartagena se rinda antes del 2 de enero. El prolongado sitio, las repetidas salidas de los insurrectos y la libertad en que han quedado despues de la huida de las mujeres y los ancianos, los ha envalentonado mucho.

La carta concluye diciendo que parece que una empresa inglesa ó americana se propone reedificar a Cartagena bajo ciertas bases económicas para los propietarios.

El gobierno ha llevado a efecto un contrato de anticipo por valor de doscientos millones de reales con interés del 12 por 100 anual, con la garantía del producto de la renta de efectos timbrados.

Segun nuestras noticias, el reintegro se hará en cinco años, por partes iguales, y la administracion continuará a cargo del Estado, si bien el anticipante se hará cargo de todo el papel salido de el timbre, distribuyéndolo por su cuenta a los expedidores y recu-

dando sus productos, los cuales entregará al Estado mensualmente, deducidos los gastos de fabricacion, transporte y espendicion y la parte proporcional que corresponda al anticipante.

La *Discusion* asegura hoy que el gobierno no teme a la asamblea, porque esta sabe bien que la caída del actual gobierno señalaría el principio de las terribles convulsiones de la demagogia ó de los infinitos peligros de la reaccion.

La fragata *Zaragoza*, que habia quedado en Alicante para abastecerse

520
para soportar su dolor, tomó un periódico maquinalmente, uno de esos periódicos que se titulan de la buena sociedad, quizá porque no carecen de ingenio y de mala intencion, y abusan de la sátira cultivando el escándalo.
El número era algo atrasado; pero su forma, su picante redaccion, daban un interés que le hacia siempre de actualidad.
El autor de aquí, la crónica parisiense, que parecia muy bien informado de cuanto relataba, estendiéndose en los detalles de una fiesta digna de Sardanapalo, rica en magnificencia, en galanterias, ofrecida por un verdadero gran señor, recientemente estraviado de la aristocracia de la luna, para entrar en la aristocracia de la banca. Ciertamente, hacia el cronista, que la banca tiene buenos ojos, y la hermosura va siempre en busca de los pergaminos. La reina de aquella fiesta, decíase que habia sido una

521
encantadora rubia, cuyos colores el anfitrión habia ostentado toda la noche, proclamándola su dama, si como en otro tiempo hubiera podido romper lazos por ella en campo abierto.
Añadase que la llama que alimentaba aquel amor en el alma del galán, velase brillar hacia tiempo, pero que entonces habíase ya ostentado sin rebeco.
El artículo no nombraba a nadie, y sin embargo, la condesa se estreñeció y no pudo un momento de los nombres que el artículo callaba.
—He aquí por qué me relegan al campo—esclamó levantándose con agitacion.—Pero se engañan si se figuran que he de soportar con paciencia tantas pérdidas. Mi paciencia se cansa, esto es demasiado.
Y Gabriela recogió el periódico que habia dejado caer, miró atentamente la faja que habia tenido, y vió que era una letra bonita, correcta, pero disfrazada. Aquel periódico no era de los que se recibían por sus-

522
tengo prisa, necesito alcanzar el tren de las siete.
—¿Pero sola?
—Sola!
Julia no replicó. Preparó el saco con una rapidez prodigiosa y hubiérase dicho que sus manos eran de hada, porque su quehacer se vió terminado, empezado apanar.
LX
Algunos instantes despues, Gabriela con el corazón oprimido por el llanto estrechó a sus hijos con incomparable ternura.
—¿A dónde vas, mamá?—preguntó Enriqueta.
—¿A buscar a papá!—dijo gravemente el niño.
—Sí, sí,—dijo la condesa abrazándolos con efusion;—a buscar a papá.
—Que volvais pronto juntos.
—¡Dios os saque!—murmuró la pobre madre.

523
partido de marcharse con sus hijos, dejando a Héctor solo en Paris.
Esto es precisamente lo que él deseaba; este viaje aseguraba su libertad.
LIX
La deliciosa morada de la Reina Blanca pareció triste y sombría a la que en otro tiempo habia disfrutado en ella tantos encantos, porque la presencia de un ser querido lo embellece todo a sus ojos.
El campo, sin embargo, vestía su encantador manto de esmeralda, las rosas de mayo exhalaban su perfume, el concierto de las aves recreaba los sentidos, y el amor se redaba en cada nido.
Con todos estos encantos Gabriela hubiera preferido el sitio mas incómodo en compañía del ser querido, y el mismo triunfo de la naturaleza pa-

524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600

de carbon, se ha incorporado hoy por la mañana a la escuadra que está frente a Cartagena.

—La República, diario que está consi-derado como órgano de la política del Sr. Salmeron, arroja sus ataques al gobierno y cierra contra la *Discusion*, por la cuestion de los obispos. La *Discusion*, a su vez, le devuelve cortés-mente sus argumentos, y acaba por decirle:

«Lo repetimos, no hay motivo raciona- para esta algarada, que si no fuera por las personas responsables que al parecer la han promovido, calificáramos como se merece, o como se hizo».

Por lo demás, creemos que el colega, el mayor imposible de cuanto quiere comba- tir es el imposible de un gobierno de la república que no tenga una inmensa autoridad moral y un gran prestigio dentro y fuera de España.

—Hoy la *Discusion* demuestra que debe esperarse la mas completa armonía entre los Sres. Salmeron y Castelar, porque el primero es un político serio que no se lanzará a aventuras en que iría envuelta la suerte de la patria.

El colega ministerial, al dar esta esperanza, la funda en que el Sr. Salmeron, que dimitió la presidencia del poder por creerse incapacitado para desempeñar- lo interin no violaría sus bonanzas, no querrá colocarse frente al Sr. Castelar, en daño del orden y en beneficio de los intransigentes, que serian los que se apoderarían del gobierno.

—Dice hoy un colega:

«Si antes de que termine el mes no tenemos que lamentar algun desorden, que haya tienda de extraño, es indudable que el día 2 de enero se presentará en la Cortes un voto de censura contra el Sr. Castelar».

Nada hay resuelto aun sobre la forma que se elegirá para proponer dicho obsequio al presidente del poder ejecutivo; lo más probable es que los dipu- tados del centro presenten un proyecto de ley pidiendo el inmediato plan- teamiento de la separación de la Iglesia y del Estado, con cuya medida creen las oposiciones que se deben dar por anulados, *inso facto*, los nombramientos de obispos que recientemente han visto la luz en la *Gaceta*.

—Hoy se han presentado al señor ministro de la Guerra varios soldados de Cartagena que se han fugado de aquella plaza y puesto a las órdenes del gobierno.

—La *Discusion*, que tan duramente trató al Sr. Lobo cuando se retiró a Gibraltar, defiende hoy a la marina de los ataques que diariamente sufre por los que quisieran que tomase una parte activa en el sitio y bombardeo de Cartagena.

—En Valencia se está firmando una exposicion a gobierno para que se admita la sustitucion en el servicio militar. Ser remitirá a Madrid antes de que se reanuden las sesiones.

—Tristes noticias del general Espartero de nuestro correspondiente en Paris. Su situacion era tan difícil, que a pesar del deseo de los facultativos, no puede trasportarse a un clima mas templado que el de Paris.

—Dice la *Epoca*:

«Es cierto que las relaciones de los dos presidentes no son absolutamente cordiales; es cierto que el Sr. Salmeron, anteponiendo los principios a las

conveniencias de la política, no ha ocultado su disgusto por el nombramiento de arzobispos y obispos y acaso cree poder exigir la revocacion, como si esto fuera posible, los ciertos que a la primera sesion de las Cortes el señor Castelar ten lá sobre si un voto de censura con este motivo, pero el desenlace no es fácil de prever, considerando que ya no hay mas república posible que la del Sr. Castelar, y a lo sumo la del Sr. Salmeron, si tiene el valor de oponerse a la desorganizacion del ejército que debemos justificar con- fesarlo, al Sr. Castelar».

—**ESTRANJERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 22.—La legacion española ha cominado de atenciones al arzobispo de Valencia.

Metz, 22.—El arzobispo católico de Metz se presenta como candidato en las próximas elecciones al Reichstag prusiano.

Paris, 22.—Continúa el arreglo de prefecturas. El «Diario Oficial» publica ya las traslaciones.

Roma, 22.—En el Consistorio de esta mañana han sido nombrados tres cardenales, según se anunció anteriormente. Entre los cardenales nombrados figuran el patriarca de Lisboa y el arzobispo de Valencia.

—**Guacilita.**

—**Fraude.**—Oficialmente autorizados tenemos que denunciar a los fieles de esta diócesis que, consta de una manaa indubitable, se pretende cometer un fraude sacrilego, esparciendo sumarios de la Sta. Eula, impresos en la misma forma que los legítimos, por personas que carecen de facultades y so re cuyo criminal comercio se han dado los avisos oportunos y se pedirá el púdigo- no castigo. Con objeto de que el clero y los fieles puedan ser sorprendidos, tomando sumarios que están declarados nulos por el Ilmo. Sr. Comisario general de la Sta. Cruzada, advertimos que abstengan de recibir a guna, mientras no les sean entregados por las personas y con las garantías determinadas por nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado en circular que tenemos a la vista, y que será trasmitida a su destino en un plazo brevísimo.

—**Sellos.**—Recordamos a nuestros lectores que desde 1.º de Enero deberán llevar las cartas o pliegos que se remita por el correo un sello de 5 céntimos de peseta, además del franquiso que les corresponda, sin cuyo requisito será detenida la correspondencia que carezca de dicho sello por las A. minis- traciones de correos. Queda exceptuada de esta circunstancia la correspondencia internacional y la tarjetas pos- tales.

—**El vigia.**—Camina el año a la muerte—y confesa ya sus culpas.— Desde temprano empezó,—por que dice que son muchas.

—**Noche buena.**—Gran concurren- cia por todas partes: mucha alegría; estrépito de zambombas y panderos; animacion, vida, regocijo general. De este modo se ha celebrado en este año el Nacimiento del Hijo de Dios. Cuando las bolsis están tan exhaustas, este contento dice mucho en favor de los

religiosos sentimientos de este pue- blo.

—**Veremos.**—Parece que con ob- jeto de arreglar las estravagancias de los relojes de la capital se ha estable- cido anteayer a las doce del día la hora con arreglo al meridiano de esta loca- lidad, y en adelante se arreglará di- riamente por el tiempo medio. El de la Catedral parece que se regirá de la misma manera.

—**La vaquera de la Finojosa.**

Con una excelente entrada se puso anteanoche en escena en el Gran te- atro la magdala obra de Eguilaz, que lleva el título del epigrama. Los aplau- sos fueron muchos y muy merecidos. La Sra. Montesión y el Sr. Moreno digeron sus apasionadas escenas de una manera admirable; la Sra. Colla do caracterizó perfectamente a la va- nifosa gallega, y el Sr. Osorio, además de los elogios que por su acertada di- reccion mereció siempre, estuvo tan inspirado con su Alonso, que muchas veces fue interrumpido por los bravos, y lo hubiera sido mas si el interés de las situaciones, habiamente presenta- das; no hubiera embargado por com- pletó la accion de los espectadores. Con muchas funciones como esta la empresa y los actores ganan honra y provecho.

—**Precluidos.**—En la calle del Marañón de Bañuelos se han embarga- do algunas viduadas sin duda para raco- mendar a aquellas acaeras.

—**Mas.**—Tambien en la plazuela de San Felipe hemos visto que se trata de reemplazar las leas de su esquina a la calle del mismo nombre, y por cierto que ya lo pedían con mucha nece- sidad.

—**Comite.**—Los días 6, 7 y 8 del próximo Enero parecen ser los señalá- dos para la eleccion del nuevo comite local del partido democrático republi- cano federal.

—**Miraculo.**—La gran concurren- cia de estos días en el de la Capradera, ha probado suficientemente que no tie- de las condiciones necesarias en vista de las necesidades de la poblacion.

—**Balles.**—Se han animado mucho los que han tenido lugar en estos días, siendo extraordinaria la concurren- cia, grande la animacion y ningunos, que sepamos, los disgustos.

—**Sangre.**—Es tal el número de heridos y tantas las pendeencias que han tenido lugar en esta capital, que pocos Pascuas han sido tan féculdas en esta clase de lastimosas concurren- cias. Denunciamos por hoy a diez cuen- tas al por mayor de ellas en vista de su número, pero podríamos en conoci- miento de nuestros lectores aquellas que por su gravedad merezcan que se tome alguna de ellas.

—**Subasta.**—El veinte y ocho del corriente se subasta en Belmez el ar- riento de los derechos de introduccion del vino, aguardiente y licores.

—**Efemérides.**—Hoy.—1870.— A la salida del Congreso fué herido mortalmente el General Prim.—1806.— Nace en Tortosa el célebre D. Ramon Cabrera.

—**Importante a los mineros.**— Con satisfacion sabemos que ha lle- gado a esta capital y trata de estable- cerse en ella un representante de una de las primeras casas de Alemania, que se ocupará exclusivamente en levantar

el espíritu minero, hoy decaído en esta provincia, y a la vez comprar todo el mineral que se le presente, beneficián- do tambien las minas cuyos dueños no puedan hacerlo. Esta empresa está representada en esta ciudad por don Indalecio Gonzalez, quien parece cuan- ta con los suficientes para satisfa- cer en el acto todas las operaciones que se hagan, y podrá facilitar toda clase de informas Don Ramon Lopez Luque, que vive en la plazuela de Pi- neda número tres en Córdoba.

—**Preguntas y respuestas.**— ¿Ha visto usted cuantos bichos de esos que llaman monas ha habido estos días por esas calles de Dios?—Las he oido.— ¿Y por qué no las ha visto?—Toma, porque no he salido de casa.

—**Diálogo.**—Caballero, ¿qué hora es?—En la Catedral o en la Compañía.— En Córdoba.—No lo sé.

—**Acuerdos.**—En el periódico oficial del miércoles se publican los acuerdos del Ayuntamiento de Lu- cerna del tres al diez y siete de Setiem- bre último.

—**Oracion breve.**—Un devoto te- niendo pedir a Dios a guna cosa injusta, se contentaba con pronunciar todas las mañanas y las noches las letras de al- fabato, y añadia despues: «Hélas ahí todas, Dios mio; arregladas como mejor os parezca.» No podía equivocarse.

—**Se fuma algo?**—El tabaco que se produce en el globo, dice *La Reform- a*, se reparte del modo siguiente: Asia, 155,000,000 kilogramos. Europa, 141,000,000. América, 124,000,000. Africa, 12,000,000. Australia, 400,000.

—**Apuntes.**—He aquí unos datos curiosos acerca de los productos que han dado en los teatros de Paris y en las treinta primeras representaciones las tres mejores obras de Sardou: *Raba- gas* 1390,3 francos; *La famille Bonillon* 14381,7; y *L'oncle Sam* 150118.

—**Carados.**—En el juzgado de la derecha de esta capital se subasta el día dos de Enero próximo cinco mulas, seis yeguas, dos toros, cuatro vacas, dos burras, veinte y ocho cerdos y veinte lechones.

—**Edicto.**—Por uno del Juzgado de Hin José se llama a D. Ramon Mu-ñoz (a) Riego, Bruno Páñlla (a) Tella- rana y Carmelo Erva (a) Feo Carriño en la causa que se les sigue como ca- becillas de una partida carlista que el día dos del corriente quemó el Registro ci- vil de Santa Eufemia, llevándose diez caballos, una yegua, una gata dinero y comestibles.

—**Duclos.**—He aquí como se com- prende el honor en el Japón. Un indi- viduo de la feudalidad japonesa, un *daimio*, tiene una querrela con un gran ministro. A consecuencia de algunas palabras que ataca a la honra, el *daimio* vuelve a su palacio y declara que su adversario ha atacado el honor y las leyes de la caballería, y pide a los suyos que le venguen con sangrientos funerales. En seguida se abre el vientre. Al día siguiente cuarenta y siete de sus caballeros llevan a la tumba del *daimio* las cabezas de los enemigos de este, luego se dirigen a un templo, se sientan formando circulo y a una señal todos los cuarenta y siete se abren el vientre. ¡Qué bárbaros!

LISTA de los números que han salido premiados en la corrida verificada el día 25 de Diciembre de 1873.

Regalos.	Número premiado.
1.º Un magnífico reloj de oro áncora.	486
2.º Un adornado carnero.	3577
3.º Unos bonitos pendientes para señora.	3761
4.º Un pavo.	2679
5.º Una gallina.	872
6.º Veinte reales.	1977
7.º Una pava.	1154
8.º Un pañuelo.	2051
9.º Una petaca con puros.	1711
10. Media onza de oro.	2131
11. Un primoroso guarda- pelo.	2163
12. Una pava.	1387
13. Diez reales.	2942
14. Una gallina.	2688
15. Un pañuelo.	1754
16. Un lindísimo neceser con tijeras, dedal y pun- zon de plata.	976
17. Veinte reales.	2686
18. Un buen manton para señora.	807
19. Una gallina.	545
20. Un borriquito bueno.	2202
21. Una petaca con puros.	3367
22. Media arroba de vino.	3905
23. Una pava.	2306
24. Diez reales.	3286
25. Una cadena de reloj.	3539
26. Media arroba de vino.	841
27. Veinte reales.	1536
28. Una gallina.	3444
29. Un pañuelo.	1648
30. Un cubiertode plata.	968
31. Una botella de licor.	1321
32. Un pavo.	2747
33. Diez reales.	2819
34. Una petaca con puros.	3124
35. Una botella de licor.	1088
36. Una pava.	3830
37. Un pañuelo de seda.	2102
38. Un alcortaz de dulces.	1129
39. Un pañuelo.	393
40. Cien reales en oro.	2573
41. Una botella de licor.	3674
42. Un pavo.	2396
43. Una preciosa sortija de oro.	423
44. Un vestido en contem- pla- ra señora.	911
45. Media arroba de vino.	851
46. Una gallina.	2571
47. Una pava.	2958
48. Un reloj de bayeta gra- na en corte.	1805
49. Un manton para señora.	1925
50. Otro magnífico cubierto de plata.	2781
51. Un alcortaz de dulces.	1800
52. Diez reales.	3522
53. Una linda sortija de oro.	1861
54. Una botella de licor.	2746
55. Una gallina.	3557
56. Un atado de puros.	3824
57. Una pava.	3203
58. Media arroba de vino.	656
59. Un pavo.	2866
60. Media onza de oro.	3273

EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Los señores contribuyen- tes de esta capital y su pro- vincia al mencionado em- prestito, que deseen bene- ficiarse en el pago del primer plazo en la mitad de su im- porte admitida en valores públicos, pueden entender-

—**Via.**

recia aumentar su luto y le hacía más amargos sus dolores.

—**Los juegos de sus hijos.** su alegría infantil que lo era mayor en aque- llos sitios, para ellos tan queridos, servíanle de amargura aun mas que de distraccion y consuelo: nada lo- graba distraer su pensamiento fijo en el ausente, y lejos de calmar sus celos la ausencia y la distancia, au- mentaban su crueldad. A cada ins- tante se preguntaba qué haria su marido en Paris, y no tenia mas re- medio que conforzarse que a pesar de todas las amarguras que le habia causado, le amaba, siempre y sufría la doble amargura del amor vendido y del amor sin esperanza.

—**Conceja demasiado a Héctor para no saber hasta qué punto le arras- traría su culpable debilidad, y quan- do recordaba todo lo que habia he- cho estando ella presente, tambala por el porvenir y por lo que haria a la sazón entregado sin defensa a las malas influencias que le dominaban.**

—**Via.**

—**Decid que enganchan.** Parto dentro de unos instantes a Paris. Julia no replicó y corrió a comu- nicar la orden de su señora, pero al punto volvió esclamando:

—**¿La señora me lleva consigo?** —Bien quisiera, pero no puedo.—murmuró Gabriela;—soo a vos pua- do dejar aquí confiado mis hijos; es preciso que os quedeis.

—**Lo siento; hubiera ido con tanto gusto con la señora...** —Os quedareis con mis hijos; es lo mismo que estar conmigo.

—**Si la señora lo cree así...** —Sin duda.

—**¿Estará mucho tiempo la señora en Paris?** —Muy poco.

—**¿Debo preparar equipaje?** —Un saco de noche nada mas.

—**Via.**

—**¿Estará mucho tiempo la señora en Paris?** —Muy poco.

—**¿Debo preparar equipaje?** —Un saco de noche nada mas.

—**¿Ni siquiera un vestido?** —Es inútil.

—**Julia miró a su señora como si no comprendiera lo que oía.**

—**Pronto,—replicó su señora;—**

—**Via.**

—**¿Estará mucho tiempo la señora en Paris?** —Muy poco.

—**¿Debo preparar equipaje?** —Un saco de noche nada mas.

—**¿Ni siquiera un vestido?** —Es inútil.

—**Julia miró a su señora como si no comprendiera lo que oía.**

—**Pronto,—replicó su señora;—**

—**Via.**

—**¿Estará mucho tiempo la señora en Paris?** —Muy poco.

—**¿Debo preparar equipaje?** —Un saco de noche nada mas.

—**¿Ni siquiera un vestido?** —Es inútil.

—**Julia miró a su señora como si no comprendiera lo que oía.**

—**Pronto,—replicó su señora;—**

se con D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, quien se encargará de pagar en su nombre, haciéndoles participes de una rebaja convencional, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas.

Boletín religioso

Hoy.—San Juan, apóstol y evangelista.—Jubilón circular.—En el convento de Santa Isabel de los Angeles, por la testamentaria de D. Arcadio Garcia y D.ª Teresa Vazquez.

—Hoy tercer día de las jornadas de María Santísima en la Iglesia de San Cayetano, a las cuatro de la tarde, y así sucesivamente a igual hora todos los días festivos.

—En la ermita de Nra. Señora del Socorro se celebrarán las Jornadas todos los días hasta pásala la Pascua de los Santos Reyes, a las seis y media de la noche, con orquesta.

—Octavo día de las Jornadas de María Santísima en la ermita de San Juan de Estrán, al toque de oraciones.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Espectáculos

GRAN TEATRO DE CORDOBA. Gran función para hoy.—6.ª del segundo año.—1.ª Sinfonía.—2.ª Se pondrá en escena el magnífico drama dividido en cuatro actos, titulado: *Flor de un día*.—3.ª El gran baile francés, compuesto y dirigido por el primer bailarín D. José Prous, y en el que tomará parte la primera bailarina señorita Fuensanta y todo el cuerpo coreográfico, titulado: *La corona*.—4.ª Se pondrá en escena la bonita pieza *Lluvia de oro*.—A las siete y media.

Precios.—Plazas, palcos principales y de luto, 30 rs.—Palcos segundos, 16 reales.—Palcos reservados en el cuarto

piso, 10 rs.—Butacas, 3.—Sillones de anfiteatro, 2.—Asientos de id., 1.—Sillones y delanteras de piso alto, 2 rs.—Entrada principal 4 rs. Id. al paraíso 2.

TEATRO DEL RECREO.

Grandes bailes de máscaras para los días 27 y 28, empezando a las once de la noche y concluyendo a las cinco de la mañana.—Entrada de caballero 3 rs.—Id. de señora, 2.

CIRCO GALLISTICO.

Hoy habrá riñas de gallos en el circo establecido en la plazuela de las Doblas, cuyo precio de localidades y entrada son los siguientes: Butacas, primer ruedo, 2 rs.—Id. por abonos de temporada, 50 rs.—Id. segundo ruedo, 1 real.—Id. por abono, 30 rs.—Entrada general, un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 23 de Diciembre de 1873. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Quejarse algunos reputados de la conducta del Sr. Castelar, calificándola de retrógrada. No le falta en qué apoyarse, por más que nos tros no tenemos conformes con su modo de pensar. Que Castelar ha sido uno de los apóstoles de las ideas republicanas, y que a impulsos de su magno elocuencia se ha levantado a los pueblos, como el de Zaragoza, a combatir, luchar y morir por la República; que Castelar ha predicado ideas muy radicales, por más que en otras ocasiones hubiera dicho que ante la idea de Dios y del cristianismo todo cedía, es verdad. Que hoy quiere establecer sin duda una república aristocrática, también es cierto. Quién sabe acaso, sino que sus ideas y sus proyectos se reduzan a elevar a la revolución del 1.º de Febrero.

De todos modos, si pretende hacer de la república una dictadura caesárica, no debi transigir en ciertos elementos que siempre están en la bracha para sostener o al menos apoyar inluc-

tamente los principios demagógicos. Era preciso ante todo que disolviera la actual asamblea. Véase sino la mayoría tibia, el centro frente al gobierno y tal vez con los de la izquierda, y estos con los de Cartagena pero lejos de Galeras, San Julian y Atalayas. Añales que si los diputados están disgustados con la conducta del Sr. Castelar y de su gabinete, él no debe estar muy satisfecho de la de ellos.

Ayer tarde recibimos una carta de un amigo nuestro que reside en la Habana, persona imparcial en política, por estar más dedicado a negocios. Hablándonos de la llegada del Ministro de Ultramar Sr. Soler y Pla, a aquella isla, dice que como la tarde que llegó dicho Sr. hacia el Norte y por lo tanto mucho frío, sin duda por esta razón al desembarcar al día siguiente y en todo lo que tiene relación con él, se nota mucho frío. Sin embargo, se ha hecho el desembargo de los bienes de ciudadanos extranjeros, con bastante disgusto por parte de los vecinos de la isla. Pero se dice que este era uno de los asuntos ó negocios mas urgentes que el Sr. Soler y Pla habia de resolver.

En cuanto a la cuestión del Virginius el espíritu no podía ser mejor, habiéndose hecho grandes obsequios al comandante del *Tornado*, D. Dionisio Cosío y a los demás jefes, oficiales y marinos de dicho buque.

En medio de todo, la conducta externa que observa el Sr. Soler y Pla, no puede menos de agrarar, pues su visita al Casino Español de la Habana es una protesta enérgica contra los elementos filibusteros que se anda en todas partes. En cuanto a la cuestión financiera es terrible la situación de Cuba. El cambio de oro español estaba de 83 a 85 por 100 y el oro a 108 por 100.

Mucho ha contribuido la guerra armada; pero no perdamos de vista que pasado mañana hace el año que se presentó en las Cortes el proyecto de abolición de la esclavitud por el Sr. Ruiz Zorrilla, y desde entonces el estado de la plaza empeoró.

Hoy no ha habido Consejo de Ministros por hallarse indisputo el señor Castelar, indisposición que se atribuye a los disgustos que ha sufrido en estos últimos días.

El nuevo ayuntamiento no ha salido a las 60 céntos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntos.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 8 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchón, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se expenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reuna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. ADAMUZ. Diego Ramos.—Palla. Alonso Diaz.—Yerca. ALDEA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Palla. ALMADRÉN. José Lopez.—Madera. ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Palla. AÑORA. Miguel Sanchez.—Santa María. BARRA. Hidro Colorado.—Palla.

hecho las aspiraciones de nadie, sin embargo que se asegura ha sido hecho bajo la inspiración del señor Salmerón.

Nada mas notable ocurra hoy. El correspondiente.

De la parte oficial de la Gaceta del 25 copiamos las noticias siguientes: Valencia.—El General en Jefe de las fuerzas al frente de Cartagena manifiesta a las nueve de la noche de ayer, que adelantando notablemente los trabajos de trincheras y los de la batería de la izquierda.

Segun parte del Comandante militar de Albapete, con referencia a un asistente que vino en el tren de Valencia, fué este sorprendido por los carlistas y obligado a retroceder para concluir más de 200 heridos enemigos hechos por la columna del Brigadier Weyer en la acción ocurrida en Bocimente, de la cual no se han recibido hoy detalles, y continuando siendo muy confusos los que se reciben sobre este hecho de armas.

Castilla la Vieja.—El Capitan general, con referencia al Gobernador militar de Oviedo, manifiesta que el cabecilla Rosas atravesó en la tarde del 23 la carretera de Castilla cortando el telegrafo y dirigiéndose a Quirós. Lleva unos 200 hombres y van a su alcance dos columnas. Valdes con unos 100 hombres pernoctó el 23 en el Condado, se dirige hacia Rivadesella; le sigue una columna y ha salido otra de Oviedo para cortar la ratonada. El cabecilla Ayoñas con 30 hombres de las facciones de Galicia, entró el 19 en Grandas de Salime llevándose el libratarario de las contribuciones.

Publica la Gaceta del 25 un decreto del ministerio de la Guerra concediendo la gran cruz del mérito Militar al brigadier D. Manuel Salamanca y Negrete, por los méritos que ha contraído en los continuados combates que con fuerzas inferiores en número ha sostenido contra las partidas carlistas de la provincia de Teruel.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes: Han corrido hoy rumores de una

sensible desgracia ocurrida en una de las baterías sitiadoras de Cartagena á consecuencia de una imprudencia. Parece que pa-a de 20 el número de las víctimas.

—Ayer recibió el gobierno, en las últimas horas de la tarde, importantes noticias del interior de Cartagena traídas por una persona que acaba de salir de la ciudad rebelde. Nuestras baterías han abierto una brecha en el castillo de San Julian, sien do inminente su toma ó el abandono que de él hagan sus defensores. La posición de este castillo hace que su toma sea de la mayor importancia, pues domina el puerto, siendo fácil desde él ganarse la escuadra insurrecta, cuya situación será entonces sumamente comprometida.

El ex-coronel Pernas, que era prisionero de los rebeldes, ha muerto. El coronel Carreras continúa preso y es objeto de los mayores insultos y más crueles tratamientos.

Nosotros creemos, dice un colega, que de aquí al 2 de enero habrá, no uno, sino muchos arreglos y desarreglos en la mayoría; todos los que vendrán a parar en que los partidarios de la disolución espontánea de las Cortes ó de la suspensión a largo plazo, se quedarán en minoría, y en que con la mayoría se irá el Sr. Salmerón.

—La Discussion cree que el voto de censura al gobierno por los no abramientos de pretados, lo presentará únicamente la izquierda de la cámara y será desechado por la mayoría.

—Segun telegrama de Melilla, a relación con el campo fronterizo son buenas.

—Por el oficial tercero de delegación del Mediodía, D. Antonio Lopez Capena, fué puesto onch a la una á disposición del señor juez de guardia un individuo a quien se le ocuparon monedas falsas de oro y plata por valor de 31916 rs. Fué aprehendido en la estación del Mediodía en el momento de tomar el tren de Andalucía, por el cabo de seguridad de dicha delegación don Antonio Rodriguez Palma y el guardia 689 de la misma delegación D. Nicolas Morales Ortega.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolea de Madrid. Cotización oficial del 24. Consolidado, 13,40. Duda del personal, 00,00. Bonos, 54,90. Acciones del Banco de España, 68,00.

Córdoba.

Trigo de 38 a 46. Cebada de 22 a 25. Habas de 25 a 27. Garbanos, de 30 a 37. Escaba de 41 a 45. Aceite fresco en los molinos, 4 a 20. Idem abajo, 3 a 31. En la ciudad, de 36 a 37. Maiz de 38 a 40. Albarjones 26 a 28. Alpiste de 30 a 60. Carne de vaca a 18 anartos libra. Id. de carnero a 32.

Sevilla.

En la Albornada.—Trigo de 45 a 48. Cebada de 21 a 24. Habas de 23 a 26. Aceite de 31 a 34.

PERNEO.

Existencia del dia 23, 2741. Entrados el 24, 457.—Total, 1431.—Vendidos, 229.—Quedan para el dia 25, 1203.—Precios de 18 0/0 a 10 0/0 onartos libra.

Jerez.

Trigo de 40 a 48. Cebada de 28 a 30. Habas de 40 a 44. Aceite de 36 a 37.

Malaga.

Trigo de 42 a 50. Cebada de 27 a 32. Habas de 41 a 43. Aceite de 37 a 40.

Granada.

Trigo de 40 a 45. Cebada de 29 a 30. Habas de 36 a 38.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

SOCIEDAD MERCANTIL.

BEALCÁZAR. Alejandro.—Morced. BELMEZ. Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo. BUIALANCE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo. Francisco Benecés y Juan Bejaran Santa Marta. CABRERA DEL BUEN. Salvador Serrano.—Santa Marta. CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Palla. Francisco Maria Carpio.—Palla. CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. FRANCISCO VENANCIO.—Palla. CARPIO. Antonio Adán.—Nueva San Pablo. Fidel Charquero.—Santa Marta. DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Palla. DOS TORRES. Isidoro Melina.—Santa Marta. ECJA. Salvador Dieguez.—Madera. ESPERO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado.—Santa Marta. ESPINEL. Concespion Masaraque.—De la Merced. FERNAN-NUÑEZ. Martín Ferrero.—Tero. Juan Serrano.—San Rafael. FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo. HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa Marta. Antonio Diaz.—Id. LUCENA. Julian Alba.—Madera. MONTALVAN. Francisco Guadix.—Palla. Cristóbal Miriscal.—Id. Fernando Perez.—San Antonio. MONTORO. José Luque.—Palla. PEDRO ABAD. Francisco Castilla.—Santa Marta. PORCUNA. Benito Carrido.—Nueva San Pablo. POSADAS. Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carneceras 26. POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Marta. Antonio Opado.—Id. PRIEGO. Manuel Mérida.—Palla. Cosimo Arenas.—Id. RAMBLA. Francisco Galvez.—Madera.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Maria, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguilón, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuya tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el toque de una esquela.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo un celo de una peseta.

